



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 12512

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MIRCOLES 27 DE JULIO DE 1904

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París A. Lorette, rue Caumartin 16; y J. Jones, Fauburg-Montmartre, 31.

15 DUROS MENSUALES!! PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS
SUBLIME R. MARISTANY
MARCA R. MARISTANY
CASA FUNDADA EN 1870
¡5 MILLONES DE CAPITAL!
Sus miles y miles remitidos y vendidos para toda España es suficiente garantía de que son los preferidos a toda otra fabricación
REMESAS DIRECTAS A ESA PROVINCIA
Reconocida y dictaminada SIN RETICENCIAS por el profesorado español y eminentes artistas extranjeros la marca R. Maristany como SIN IGUAL y SUPERIOR a toda otra nacional
8 AÑOS GARANTIA
con certificados por esta respetable casa
PEDIR ANTES NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS
Plaza Cataluña 18 Barcelona.

Malas costumbres

Las constantes denuncias de vendedores, por usar pesas y medidas faltas, ponen de relieve el arraigo de una mala costumbre: la de estafar al público.
No pasa día sin que sean denunciados dos ó tres lecheros; ocurre lo mismo con el resto de los vendedores; y si alguno pasa sin denuncias, es porque ese día no se han comprobado medidas ni pesas.

¿Será posible que las denuncias no remedien nada? La multa impuesta al vendedor que estafa al público daudole menos cantidad que la que cobra ¿será menor que el importe de las sisas y le tendrá cuenta seguir estafando y abonando multas? Algo habra de eso cuando no esc rmentan

Y si no ha y eso habra otra cosa; porque de no haberla, no tendria explicacion el fenómeno, á menos que admitiéramos que los vendedores se ponen en situacion de que les multen solo por el gusto de pagar. Les va tan ricamente con los insignificantes impuestos que pagan al fisco y gozan de tal modo al abonarlos, que se dan el gusto de aumentar el goce, procurandole mayores recursos por medios indirectos y raros, es decir, dejándose multar.

Sea ello lo que quiera, dispónese el alcalde á reforzar los argumentos, a fin de que los vendedores se convengan de que no se debe estafar á quien compra. Al efecto, ha dado las órdenes para proseguir activamente la campaña de comprobación de pesas y medidas; pero como está convencido, por una experiencia larguísima, de que los resultados seran nulos si no la refuerza con otras disposiciones convenientes, ha dispuesto que las denuncias se expongan al público, para que sabiendo éste el nombre del industrial que no da el peso justo, le imponga el castigo no yendo á comprar á su tienda.

¿Cómo se hará eso? ¿De qué modo se dará publicidad a las denuncias? Puede hacerse por distintos medios; pero al que se le adjudica mayor eficacia es á la fijación de una tablilla en los mercados, en sitio bien visible, en la que aparecerán diariamente los vendedores denunciados, los motivos de las denuncias y las calles en que radican las tiendas.

¿Cuándo empezará eso?
No sabemos. Mañana tal vez.

Quizá dentro de cuarenta y ocho horas. Un día de estos, en fin; pero sea mañana, ó la semana venedera, dense por advertidos los tenderos de que el alcalde ha tomado el asunto con empeño y está decidido á que terminen las estafas por la medida y por el peso.

Hora es de que terminen y hora era ya de que se adoptaran medidas radicales en favor del público.

TIJERETAZOS

Leemos:

«El gobernador de Tarragona ha negado el permiso que tenían solicitado para entrar en la jaula de los leones de Malleu dos personas de dicha ciudad.»

Sin duda dos suicidas que no encuentran una herramienta á mano y aceptan lo que el acaso les depara.

Por todos los caminos se va á la eternidad, hasta por lasañas de un león.

¡Pero qué super ha estado el día del apóstol!

No hay otro tan notable en lo que ya de año.

Salvajadas en San Sebastián; el toro por los suelos en Madrid; una tempestad horrosa en la región de Cataluña y un globo cautivo que logra fugarse en París, merced á la complicitad de un luercán.

¡Cómo renegarían de la libertad, si versen por el aire, los que fueran en la barquilla!

Y es que tienen razón sus enemigos.

Digalo el tigre libre de su jaula y el globo libre de su cable.

Y dígalo también la nube libre en el espacio inmenso.

Juan de Aragón sigue ocupándose en cosas de Marina.

Ayer habla del material flotante y dice, entre otras cosas lo siguiente:

«El Numancia el venerable Numancia, héroe del Océano hace TREINTA Y OCHO AÑOS, está inválido en el arsenal de la Carraca, pues, á consecuencia de un accidente en viaje de la Carraca á Cádiz, se le desprendió una de las palas de la hélice, rozándose un poco el árbol.»

Sin duda tenemos dos Numancias: uno el anclado en este puerto, prestando servi-

cio y otro el arrinconado por inútil en el arsenal de la Carraca.

Y ambos debieron estar en el Callao, por que solo concurrendo dichas condiciones puede comprenderse que haya en la Carraca un Numancia genoso del que se ocupa tra aquí.

GAZAPOS

Frecuente es en este bello país de las grandes fecundias, que los genios escondidos den pruebas de su excelsa aptitud, des cubriendo el Mediterráneo, cada y cuando es preciso para dejar bien puesto el pabelón; y quien dice el Mediterráneo, que al fin no es más que un lago algo mayor que el del Retiro, tal cual gazapo de carácter monumental, como corresponde y procede á nuestras costumbres enal moras, nuestros usos casi bohemios, por no decir casi gitanos, y nuestro modo de matar pulgas, casi paradisiácoo.

Si, amados y pios lectores, la autoridad, ganada de su celo por el servicio y en alas del deseo de complacer albas y sagaces indicaciones han descubierto un gazapo enormeísimo, mejor dicho, tres gazapos de marca mayor, que adó al ojo perspicaz de los amantes de la justicia y por consiguiente enemigos del desorden y de los chanchullos, se les podían escapar.

¿Que qué es esto? Una nonada!

Tres fábricas de tabaco, funcionando perfectamente, con toda la maquinaria correspondiente, sus 30 empleados... y un gato, que se dedicaban con todo desalago y frescura, en esta época de calor, á la creativa industria del contrabando.

¡Y en Jerez!

Y ¡qué Jerecito amado Teófilo, el nuncio bastante ponderado y traído y llevado Jerez... «de los Caballeros!»

Los periódicos dan cuenta con este motivo, de los sudores y trasudores que ha pasado el ministro de Hacienda hasta conseguir el descubrimiento de esas fábricas clandestinas, que funcionando sin aprensión de ningún género, no podían ser aprehendidas por los agentes y esbirros policiaos, hasta que picado ya, no como ajo ó cebolla, sino como tabaco de buena calidad, el amor propio del primer tenedor de libros del reino, llevó el asunto, ó sea el cuerpo del delito al Consejo de Ministros, diciendo poco más ó menos:

—Distinguidos cofrades: aquí traigo es-

tos paquetes de picadura, de tabaco de contrabando, marca española, que no sé donde se pica, pero que me dicen y me aseguran que se fabrica clandestinamente; y esto pica, digo pica, digo Pacá, digo, para de castañó oscuro.

Como era lógico, el conclave tomó la cosa por donde quema y encargó del asunto al fiscal del Supremo, nada menos, el cual cogió el tren, y ¡zas! á Sevilla, que está que arde en las proximidades de la cantabria, reanó la Audiencia, se hizo fibrar (¡Ave María Purísima!) los autos necesarios para sus investigaciones... ¡y ahí está el Mediterráneo, digo el descubrimiento, ó sea las tres fabriquitas de tabaco de contrabando, cogidas infraganti en la bella Jerez!

Esos descubrimientos cabren de gloria á los sabucos judiciales, pero han partido por el ojo á los de la Compañía arrendataria de tabacos, que corrida como una mona, no sabe cómo explicar el chanchullo, que no sólo ha sido puesto al descubierto, sino que cual dicen con cierta sutileza, no cuenta de gracia, algunos periódicos, ha dejado con el camión levantado, vamos al decir, al resguardo de la Tabacalera, diciendo que es «también» un tipo de... caballeros.

Como la cuerda tiene que romperse por lo más delgado, ya se insinúa que «cerchuy probable que vuelva al Estado el servicio de tabacos»; pero «entretanto» ocurre preguntar: ¿qué va á ser de esos pobrecillos contrabandistas, que habrán logrado ya normalizar su modo de matar pulgas, en paz y en gracia de Dios?

¡Tabaco de contrabando! ¡Si parece un sueño!

¡Hable usted después de esto de moralidad, de honrades, de puleridad!

Cuando en un país de costumbres tan patriarcales como Andalucía, en que, como dijo el otro, no hay «tuyo» ni «nío», se descubren estos gazapos, ¿qué será en los demás sitios, donde todo está y anda á la rebatiana?

Cuando en Jerez de los Caballeros nieva ¿qué será en la sierra... morena?

Abel Imart.

Las improvisaciones DE BISMARCK

Al decir de sus historiadores, era el príncipe de Bismarck no solo orador, sino improvisador de primera fuerza. Un secretario suyo, de esos de hacer rosarios al fuego que

LOS DOS HERMANOS 3

131

yo podía d-sear, y que está en vuestra mano, al lado del cual todo lo demás es nada.

Yo estoy contento con mi tesoro, dejadme que lo maneje como mejor lo entienda.

No fué posible hacerle variar de resolución en este punto, y quedó convenido en que el matrimonio se llevaría á cabo sin fausto y lo más pronto posible: que enseguida se saldría para Francia, donde bastaba que Jorge no se diera á conocer para estar al abrigo de todo disgusto.

Hé aquí al pobre doctor solo, le dijo ne día Dietrich, ¿quereis que nos acompañe?

—Os lo hubiera replicado, padre, si no me hubiéseis prevenido.

—Jorge, á ruegos de la condesa le daba ya el título de madre, y llamaba su padre: éllo, por su parte, no le daban otro título que el de hijo.

—Fritz es médico hábil, de excelente carácter.

—Y le debo mucho, padre mio, y además se me figura que le preferireis al lado de mamá y Blanca, á cualquier otro médico desconocido, como los que se encuentran por todas partes.

—No hay mas que hablar de ello: Fritz nos acompañará y yo os suplico que le habléis de ello.

LOS DOS HERMANOS

130

Estaban ya á fines de julio, y deseaba con ansia llegar á su país en los primeros días de septiembre. Todo quedó muy pronto convenido y arreglado á excepción de lo relativo á la fortuna de Blanca.

—Mas, en fin, nuestro querido hijo, le decían Dietrich y Blanca, tenéis en eso un empeño poco fundado.

—¡Es mi deber! contestaba rotundamente Jorge.

—Sin embargo, si Blanca fuera pobre.

—En ese caso pondríamos nuestra pobreza en común.

—¿Y si fuérais rico?

—Con doble motivo entonces, Dios y natura imponen al hombre el deber de sostener y amparar á la que todo se lo da, entregándole su corazón. Jamás consentiré en enriquecer á los míos á espensas de la fortuna de mi esposa: ni quiero ni debo ser mas que el depositario, el administrador condeñado de esa fortuna. Si muriese sin que Dios haya bendecido nuestra unión, quiero que Blanca sea la dueña absoluta de su fortuna y de sus acciones, y si por el contrario, fuéramos tan inhosos que Dios nos diese hijos, ellos tendrían el derecho que necesitan á la herencia de su madre.

—¡Os empeñais en darnos un sentimiento!

—No tal, y ya me habeis dado el mayor placer que

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 127

Blanca quedó un rato sumergida en sus reflexiones, despues de la lectura de esta carta: pensaba en él y luego en ella, la pobre reclusa moribunda. ¡Cuán bueno y cuán digno de ser amado es el hombre que sabe inspirar tales sentimientos!

En seguida se puso á orar.

Dios solo y sus ángeles estuvieren en el secreto de su sencilla oración.